

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.398

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 17 de Junio de 1909

CRÓNICA

LA LANGOSTA

El clamoreo ha cesado; la turba multa ahoga sus gritos ante las arrogancias del tirano que amenaza amordazarla. Los que estrazaron sus músculos al par de sus bestias para tirar en la tierra la semilla que más tarde había de constituir su cotidiano alimento; los que encorbaron su espina para ayudar a Dios en la obra fructífera de la labranza; los que regaron la planta con el sudor que robaron a su aniquilado organismo; los que un año entero pasaron la vida con el cuerpo pegado al miserable terruño y el alma en súplica constante a la veleidosa atmósfera; ya dormitan famélicos sin esperanza que les aliente, sin recompensa que les reanime, sin derecho a la protesta que, como seres racionales, creyeron tener; y en el transcurso de su lenta agonía, solo se permiten dirigir una vaga mirada al campo que antes vieran fructificar, ahitos de ilusiones, hoy convertido en improductivo pastizal por la terrible plaga del insecto roedor que adquirió su desarrollo en la fértil dehesa, sostenedora de la gran riqueza pecuaria, acaparada por los preferidos de la fortuna, o en el coto de caza que no llena otro fin que el de sacudir el tedio de cualquier acaudalado señorilín, vergüenza de nuestra raza, que enfermizo de cuerpo y alma mira displicente y grosero las energías que sus semejantes gastan en la lucha por la existencia, juzgando la suya asegurada, cuando contempla a la humanidad que trabaja, mientras él descarga sus vicios sobre el diván del círculo, u oxigena sus pulmones en la terraza de la finca de recreo, que ignora de dónde le procede. «¡Dios así lo ha querido y hay que resignarse!» «¡Hemos nacido para el trabajo y el trabajar solo sinsabores proporciona!» «¡Conformidad estúpida, humillación estóica que envilece! Ni Dios determina esos sufrimientos, ni la Naturaleza sostiene al hombre para que sirva de cebo a sus semejantes.

Si vuestros primeros gritos de protesta hubiesen continuado hasta trocarse en gritos de rebeldía, si las promesas que os hicieron, las tradujera en hechos vuestro derecho inquebrantable, si las pesetas que ofrecieron (tantas según algunos soberbios propietarios, como insectos pudieran desarrollarse) cuando la langosta aún estaba en embrión las hubiesen aplicado a su tiempo y en su sitio, vuestras cosechas estuviesen aseguradas y el fruto de vuestro trabajo os colmaría hoy de bienestar e ilusiones. Esas leyes naturales que todo lo pueden, junto al mal puso el remedio y dio al hombre supremas cualidades para que pueda aplicarlo. Aprended a ser hombres y luego podéis invocar a Dios en justa demanda del auxilio que todo hijo necesita del padre bondadoso y equitativo, en el reparto de su amor filial. ¡Desgraciado de aquel que, sucumbiendo a lo humano, no tiene valor para acusarlo y culpa a lo divino de su desgracia!

El Código, que os agarrotó, lo elaboraron vuestros explotadores con vuestro consentimiento, y si permitís que una ley de caza os prive muchas veces hasta del sustento de la familia, dejando el disfrute de lo que la naturaleza cria para todos, como exclusivo privilegio de unos cuantos, justo es también que otra ley no escrita os prive penetrar en el vedado ageno, donde se germina vuestra completa ruina.

¡No os sonroja esas Juntas municipales, que vosotros ayudasteis a elegir, convertidas en instrumentos del caciquismo, y a éste convertido en impenetrable coraza, protestar de la burguesía, que, sorda a vuestros lamentos, se alimenta con vuestros despojos?

La tierra acogió en sus entrañas la semilla que vosotros esparcisteis; el aire y el agua la hicieron vivificar; vuestros músculos y vuestra inteligencia, en continuo desgaste, elaboraron los productos de su

nutrición y extinguieron los males gérmenes; y cuando todo os sonreía imaginando repletos vuestros graneros con los productos que la naturaleza ofrece al que con acendrado amor la acaricia, la exterminadora plaga os llena de espanto. ¿Y por qué esa decepción? El insecto destruido a su tiempo nada hubiese hecho; más fácil es de atacar que la cizaña que nace entre los sembrados, y sin embargo, vosotros os considerais potentes para extinguirla. Porque, no lo dudéis, la verdadera langosta se halla a vuestro alcance y se destruye fácilmente, con sólo creer sin vacilar en que todos los hombres somos iguales ante Dios, y no hay razón ni ley natural para que los más uzan sin protesta el yugo que los menos les imponen.

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ. Berlanga 6 de Junio de 1909.

No os dejéis abatir ¡Reaccionar!

No hay que dejarse abatir por la enfermedad; no hay que perder jamás las esperanzas de curarse. Reaccionad moralmente, con firme voluntad de curaros y reaccionad al mismo tiempo sobre vuestro debilitado organismo, tomando las Píldoras Pink que enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios: pronto advertireis el renacimiento de las fuerzas y el despertar de vuestras energías: la enfermedad se irá. Las Píldoras Pink tienen una incomparable acción tónica sobre el sistema nervioso: han producido y diariamente producen notables curaciones en casos muy difíciles de agotamiento nervioso y de neurastenia. La curación de D. Rafael Sanahuja, de quien publicamos a continuación una carta, es ejemplo de la acción regeneradora de las Píldoras Pink.



D. Rafael Sanahuja.

D. Rafael Sanahuja, que habita en Barcelona, calle de Santa Rosa, n.º 5, 2.º, 1.º, nos escribe: «Padeciendo, desde hacia dos años, de alteraciones nerviosas y debilidad general intensa, se me había hecho intolerable la vida. Tan mal y tan débil me sentía que me resultaba imposible el trabajo, de modo regular efectuado. Me había vuelto hosco e intratable; ni comía ni tenía gusto para nada. Padecí continuos dolores de cabeza y zumbido de oídos; también me dolía el estómago. A instancias de un amigo me decidí a tomar las Píldoras Pink: me han salvado.»

No se os olviden las Píldoras Pink el día en que sintáis que se os van las fuerzas. Las Píldoras Pink son el medicamento más adecuado para restituir el vigor, dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios. Curan pronta y seguramente la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo y dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de Junio.

¿Sabéis cuál es la ocupación favorita de los niños, en Madrid, desde hace algún tiempo?

Criar gusanos de seda. Bastó que en algunas escuelas de primera enseñanza se les iniciase en esta industria, pues industria es, como se verá luego, par que la afición se extendiese entre todos los niños.

Noble afición y plausible ejemplaridad. Ya no tiran piedras los muchachos, ni riñen, ni «hacen novillos», como no sea para ir en busca de hojas de morera, sustento preferido por esas larvas que tejen el disfraz de todas las vanidades. Si tiran piedras y palos, pero no sobre el desapercibido transeunte de las afueras ni armando pelea descomunal, ellos con ellos; tiran para desprender de los altos árboles la codiciada hoja a furto de los guardas, y riñen los combates del comercio, siempre pacíficos.

Con el dinerillo antes destinado al «cinema», compran unos a otros semilla de gusanos de seda y gusanos de seda; en una caja de cartón, quien de madera no la tiene, colocan sus gusanos; dañe hojas de morera ó de lechuga, si aquéllas faltan, y se están horas y horas viéndolos comer y esperando que formen el capullo.

No es mera curiosidad: quieren acrecentar su cosecha para vender la semilla. El positivismo de los hombres ha tocado a los niños. Este año no venderán los gérmenes; saben que han de reproducirse en el venidero a razón de ciento cincuenta por uno, y entonces, si les apremia la necesidad, harán su negocio.

Trabajar la seda no les es posible todavía; necesitan un pequeño capital; se andará todo.

Los que no tienen dinero, ni poco ni mucho, verifican un cambio de especies: dan huitos (huesos de albaricoque) por gusanos de seda y este mismo cambaleo interviene en la adquisición de hojas.

Hay muchachos ricos, que poseen cientos de larvas. Calculad el año próximo cuántos tendrán. Otros se conforman con dos ó tres gusanitos y con la esperanza de más abundante cosecha.

Ya saben todos que puede dárseles lechuga al principio y someterlos al más excelente régimen de morera después; pero no volver con la lechuga, porque los mata. En esto los gusanos de seda se parecen a las personas: una vez acostumbradas a lo bueno, no pueden resistir lo malo que llevaron con paciencia en época anterior.

Y se parecen también en otra cosa de más filosofía, no todas las personas, mas sí la mayoría de ellas. Las muchedumbres trabajadoras labran su capullo de seda rica para regalo y ostentación de unos pocos. Antes viven como larvas, quedan después prisioneras en la red de su trabajo, como las crisálidas en su envoltura, sin apariencias de vida, y entran en el misterio eterno, pobres mariposas de un instante, sin haber gozado el fruto de su maravillosa fecundidad.

Otros niños, zánganos preciosos, viven como los pajarillos de la Escritura; no se cuidan del porvenir; van por los campos cogiendo semilla de maiz, que llaman panecillos, y se la comen. Felices ellos que encuentran los panecillos donde quiera y sin pagar al tahonero! ¿Quién les dice a estos monjes lo que son aranceles? Para ellos aún existe el maná. Lástima que a veces les produzca indigestiones y tengan sus padres necesidad de gastar en botica el duplicado de los panecillos auténticos.

Hay muchos mayorcitos que se desdennan de ir a caza del pan evangélico y del tráfico gusanil. Esos juegan al «foot-ball» con pelotas grandes de goma, huecas, ó

con pelotas pequeñas, pero macizas. En el Retiro, en la plaza de la Armería, de Oriente a Poniente y de Norte a Sur, y aún en todas las direcciones que marca la estrella de los vientos, como haya un poco de anchura, sientan sus reales y, pelotazo va, pelotazo viene, juegan, son felices.

No importa que de ciento a viento marren y peloteen al simple mirón ó al descuidado paseante. Hoy mismo he recibido un pelotazo en el hombro izquierdo. No he podido devolver la pelota, como era mi intención: soy demasiado rígido físicamente; y además, se trataba de muchachos impúberes, unos angelitos traviesos sin pizca de maldad. No lo habían hecho adrede.

Y yo, esta mañana, me he levantado al rayar la aurora, contra mi costumbre; al través del vidrio vi la arboleda virgen sobre un fondo azul y blanco... Abri el balcón y una oleada de aromas se entró en mi pecho, despertando todos los dulces recuerdos de mi infancia... Los sollozos que la nostalgia de una felicidad perdida para siempre removía en lo hondo de mi ser, se frustraron en la coraza del hombre agüerido y endurecido. ¡Llorar! Qué vergüenza! Si fuese niño, tendría derecho al llanto; el hombre tiene derecho al odio, a la ferocidad; tiene el deber de ser fuerte. Pero...

ARGOS.

Una vida muerta

En Cuenca, una población muy española, muy quieta, acaba de acontecer una tragedia. Un mozo de diez y siete años, estudiante de oficio, se ha suicidado. En los exámenes, un catedrático doctísimo, le juzgó, estampando en el encasillado de la papeleta, un horroroso *suspense*.

La tragedia, tragedia gris, no está en la muerte del muchacho: está en el *suspense*, en el tribunal de exámenes, en el programa donde irían entre líneas unas dulces acotaciones; está en los claustros silenciosos, austeros, que debe haber en el severísimo Instituto de Cuenca.

Cuando los nietos de los conquistadores de hoy cuenten a sus hijos la historia del estudiante que se suicidó, habrán ya olvidado el nombre del catedrático que le dio el *suspense*. El hecho trascenderá más que la persona, cuando la persona—no el nombre: el espíritu—debería trazar con el hecho dos inmensas paralelas.

Un mozo que se suicida a los diez y siete años es en España un caso registrable. A los diecisiete años no se piensa en que la muerte es la vida: solo se ama una vida sin muerte. Quien llega a la muerte, afrontándola sin conocerla, merece el honor de toda una vida. Este es el comentario.

¿Qué vamos a suponer? ¿Que el muchacho dejó de contestar a una de las preguntas del programa? ¿Que decía esta pregunta? No es necesario saberlo. Lo único importante, bárbaramente grave, es el caso de un profesor que suspende a un alumno que va a suicidarse. Nosotros no queremos llegar a la suposición de que este profesor lo sea de *Psicología*. Entonces la ignoancia devendría crimen.

Un hombre que se suicida en plena juventud es un hombre fuerte. Queremos suponer que el miedo al *suspense* le hizo poner amor al estudio, y que en las mañanas de Abril y Mayo—mañanitas tan buenas para dormir—lejo las sábanas por los libros. Si la muerte es ciencia de vida la voluntad de quien procura llegar a los lindes de un sepulcro y hundirse en él, debieran adivinarla los que en los libros enseñan la vida. Un libro no es un volumen de hojas: es un alma, y el alma de los libros debe descubrirse—para infundirla—en las aulas pequeñas, seculares, tristes, de todos los Institutos. ¿Cómo ese catedrático de Cuenca no supo adentrarse en el corazón del suicida?

Quizá el muchacho no quiso nunca estudiar, quizá no le agradaba cantar la

LOCAL Y REGIONAL

En la Diputación

ciencia en los libros. Quizá estimaba, con amor virgiliano, las tareas del campo; quizá gustaba de alzar un martillo y machacar y domeñar el hierro; quizá añhelaba la verdad y comprendió—él, que á los diez y siete años supo los misterios de la muerte—que la verdad muy lejos de los cuestionarios del tribunal que puso toda la ciencia de la ciencia, en un suspenso. ¡Cuántos hay—hoy niños malos, mañana malos hombres—que por obedecer á un padre que ve en la carrera el sólo porvenir del hijo, fuercen sus aptitudes, equivocan sus disposiciones, malan los más altos impulsos! ¡Cuántas veces hemos leído con espanto la cifra de abogados que se disputan una plaza de escribiente? Para ese abogado aspirante á una credencial de doce duros ¿no hubo un padre que le señalase otro camino; no hubo un maestro que supiera disuadirle á tiempo descubriendo lo que él era en la vida, lo que la vida esperaba de él, lo que él debía á la vida?

La bancarrota de España ¿qué es sino el error de un discípulo sin un maestro? Si alguien hubiera llegado, no hasta nosotros, sino hasta dentro de nosotros, con inteligencia, con corazón y con voluntad, España sería un pueblo grande, como lo han sido con Emerson—solo con Emerson—los Estados Unidos. Nadie ha sabido, y todo el talento de los talentados ha consistido en suspendernos, y toda la desgracia nuestra ha consistido en no suicidarnos, como ese sabio mozuelo conguense.

La cultura es la mala. Los niños no quieren ir á la escuela; la juventud huye de la Universidad; los hombres cierran los libros. Ha de correr la bondad por la ciencia... Y la bondad en la ciencia es ciencia. La ciencia en España, es una mentira, como es una mentira la política, como lo es la religión, como lo es el arte, como lo es la fuerza... Y es que la primera mentira en España, es España... España es un engaño, que salta de labio en labio, en el que creen los viejos por rutina, en el que por tradición—maldita tradición—creen los jóvenes... Todos los jóvenes menos los que se suicidan ó los que se van, á los que grabaron con sangre las estrofas de Caruaci á la patria.

MARCELINO DOMINGO.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

EXCITACIÓN

Se la dirigimos al señor gobernador de la provincia y al señor teniente coronel de la guardia civil para que adopten las medidas que estimen convenientes á fin de averiguar si se juega en Fregeñal de la Sierra, y que en caso afirmativo se ponga coto á ese vicio social.

También el señor presidente de la Audiencia puede hacer algo en el asunto excitando el celo del nuevo juez instructor de dicha localidad, si ha tomado posesión de su cargo.

Con razón ó sin razón, es lo cierto que aquí estamos persuadidos de que Fregeñal es uno de los pueblos de la provincia donde hay más afición al juego. ¡Cuántas personas de buena posición se han arruinado por entregarse á él desenfundadamente!

Nosotros óimos tiempo há, que un joven huérfano que tenía un capital de 50.000 duros, lo perdió totalmente al juego apenas llegó á la mayor edad. Le daban, v. g., 1.000 pesetas y firmaba un pagaré por valor de 3 ó 4.000. Fué estado indudablemente, y quedó reducido á la miseria. Se ausentó de allí y marchó á Sevilla, donde muchas veces dormía en un banco de cualquier plaza. Luego fué amparado por frailes ó jesuitas, que lo metieron en un convento.

Los jóvenes de poca experiencia, por el estilo de aquel á quien acabamos de aludir, son víctimas de los que viven del juego, que los asedian y con sus artes les excitan á que tiren de la oreja á Jorge, hasta que les sacan la última peseta...

Esperamos ver atendida nuestra excitación.

La guardia civil es la que puede hacer mucho en el asunto.

Los alcaldes y tenientes nada han de hacer.

Alguno de ellos lo que deseará, tal vez, es que las cosas sigan como hasta aquí.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Por fin, después de muchas idas y venidas, reunióse anoche la Corporación provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil, asistiendo los señores Coronado, Vázquez, Pizarro, Balmaseda, Fernández Blanco, Arjona, Lozano, López Prudencio, Vaca, Ambrona, García de Vinuesa, Cejejo Navarro, Cortés, Chaves, pero antes de comenzar, el Sr. Cortés formula su más enérgica protesta porque no hallándose presentes en el local más que diez y seis diputados, y no constituyendo este número mayoría absoluta del total de diputados, no puede legalmente celebrarse la sesión convocada, si ha de cumplirse estrictamente con lo que dispone el artículo 67 de la ley provincial.

El señor gobernador se extraña de la obstrucción que trata de hacer el Sr. Cortés, y el Sr. Ambrona entiende, que siendo diez y siete el número total de los reunidos entre diputados y el señor gobernador, que preside el acto con voz y con voto, queda cumplido el precepto de la ley; acordándolo así la Diputación, que tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar á los Sres. D. José Márquez García, D. Diego Cámara Borrallo, don Braulio Pizarro Sainz y D. Juan Francisco Grajera para completar el turno de la Comisión provincial que ha de funcionar inmediatamente.

Nombrar á D. Juan Francisco Grajera para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Acordar la distribución de fondos del presente mes.

Quedar enterada de la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Cáceres, anulando acuerdo de la Diputación de 11 de Mayo de 1908 y disponiendo se repongan en sus cargos de diputados provinciales por el distrito de Zafra-Fuente de Cantos, á D. Manuel Lozano, D. José Chaves, D. Manuel García de Vinuesa y don Francisco Navarro.

Asimismo quedó enterada la Diputación de la Real orden dictada á fin de que se provea de material higiénico necesario el Hospital de San Sebastián y el Manicomio del Carmen de Mérida.

Se dió cuenta del fallecimiento de un auxiliar de la Diputación y después de bastante discutir sobre á cuál de los dos empleados de inferior categoría correspondía el ascenso, según el reglamento, se acordó por votación nombrar para aquel cargo á D. Guillermo Capilla Prado, y para la vacante de escribiente que éste deja en la sección de Contaduría, á D. Evaristo Díaz Moreno.

También acordó la Diputación abonar á doña Manuela Becerra, viuda del oficial segundo D. Simeón Martín Alvarez, la cantidad correspondiente á su pensión desde la fecha del fallecimiento de su esposo, á fin de Diciembre último, en atención á que no se consignó oportunamente cantidad para este gasto.

Á LOS QUE SOPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautauger** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautauger** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Rodríguez Doncel, Castro, Vázquez, González Blasco, Moratinos, Santos Redondo, León y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, un expediente sobre inclusión en el padrón de pobres, los dictámenes de la Comisión de O. nato referentes á permisos para obras y para establecer un aguaducto, y los de la de Hacienda en la reclamación sobre arbitrios, de D. Felipe Mesía; en el asunto de la Alameda, sobre la

contestación á un oficio del gerente de la sociedad Aguas del Gévora; en la instancia de Antonio Moreno pidiendo una gratificación para él y para Facundo Márquez, que extrajeron un cadáver del río Guadiana; en oficio de la Asociación de funcionarios civiles; en el de la Comisión organizadora de la Exposición permanente de productos agrícolas; en el de la Comisión organizadora del certamen del trabajo en Bilbao. (En el asunto de la Alameda votaron contra el dictamen el Sr. Rodríguez Doncel y el alcalde.)

Se accede á una instancia de D. Juan Freixa sobre expedición de cédula.

Se aprueban también: el dictamen emitido por el concejal delegado de los cementerios, Sr. Santos, en un expediente instruido por el mismo; una proposición de la Comisión de Beneficencia sobre el servicio permanente para los enfermos pobres, y otra de los Sres. Vázquez y Osorio, relacionada con la construcción de un muro de contención, y que se modifique en el sentido propuesto por el alcalde. Acerca de ello hablaron los señores Rodríguez Doncel, Vázquez y Osorio.

Se aprueba asimismo una proposición de los Sres. Vázquez y Santos, á fin de que se anuncie un nuevo concurso sobre arriendo de casa para el Juzgado.

Pasa á la Comisión una instancia de los hijos de Miguel Vázquez.

Se autoriza al alcalde para que adquiere, en concurso, cebada y paja para las mulas del carro al servicio del matadero.

Pasa á la Comisión un oficio del arquitecto municipal relacionado con el alcantarillado.

Se aprueba definitivamente la subasta sobre construcción de nichos en el cementerio.

El Sr. Moratinos indica que á un mendigo se le había expulsado de uno de los ojos del puente de Rivillas, donde se había albergado; que esta medida del alcalde le parecía digna de elogio, pero que tenía entendido que otro de los ojos de dicho puente había sido convertido en cuadra por un vecino, y esperaba, por lo tanto, que con este se siguiera igual procedimiento que con el mendigo.

El alcalde ofreció enterarse y resolver el asunto en justicia.

Y sin que ocurriera ninguna otra cosa, el Sr. Merino levantó la sesión.

POSTRES BARATOS

Batata en almíbar..... kilo	1'75	plaz.
Pera en id..... »	1'50	»
Bruño en id..... »	1'50	»
Albarillo en id..... »	1'75	»
Cidra (Catello)..... »	1'50	»
Arrope de miel..... »	1'00	»

LA CUBANA

Francisco Pizarro. 15

“Boletín Oficial”

El del 16, publica:

Circular del Gobierno civil anunciando haber remitido al ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada en asuntos electorales.

Circular de la Inspección provincial de Sanidad ordenando que en virtud de lo prevenido por la Inspección general, en circular fecha 23 de Mayo, los subdelegados de Medicina practicarán una visita trimestral á las farmacias y droguerías, decomisando los productos que no deban legalmente ser expendidos, porque puedan afectar á la salud pública ó á la moralidad.

Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Trujilanos.

Relación de fallidos.

Edicto del alcalde de esta ciudad anunciando, á los efectos de ley, el acuerdo relativo á obras en el matadero municipal.

Nuevo Catálogo

En Londres acaba de publicarse por la sociedad Howard & Jones Limited, un **Nuevo Catálogo de Códigos telegráficos**, que es de sumo interés para todos los que emplean códigos, así como para el público en general. No sólo contiene los nombres y precios de todos los códigos conocidos, sino también los Reglamentos nuevos, en cuatro idiomas, que principiarán á regir desde el 1.º de Julio de 1909.

Recomendamos á los lectores la adquisición de dicho Catálogo.

La sociedad Howard & Jones Limited, tiene su domicilio en 47, Lime Street, Londres.

A los bañistas

Es de gran interés para las familias que hayan de veranear en las playas de Cas-

caes, saber que la Compañía real de los caminos de hierro portugueses ha establecido trenes directos desde Badajoz y otros puntos de la frontera á dicho pueblo de Cascaes, con lo cual los viajeros no tienen que trasbordar en Lisboa.

Los precios son reducidos, y esto unido á las mejoras hechas en aquellas playas y á lo concurridas que se ven todos los años, seguramente en éste, con la venta expuesta, han de ser preferidas á otras.

Un palo derribado

Uno de los coches que prestan el servicio de viajeros á la estación del ferrocarril derribó anoche el palo que habla en la plaza de Minayo, indicador de que no se permite circular vehículos por la parte de dicha plaza en que estaba colocado el palo referido.

Viajero

Ha venido á esta capital, acompañado de su hija mayor, nuestro amigo D. Nicolás Carballo, farmacéutico de Mérida, el cual regresó á dicha ciudad en el tren mixto de hoy.

Testimonio de agradecimiento

El diestro **Pepete**, en carta que dirige á su amigo Manolo Asins, le encarece haga público su agradecimiento á los muchos amigos con que aquí cuenta, que se han interesado por él con motivo del percance que sufrió recientemente toreando en la plaza de Madrid.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela de niñas de Zarza junto Alange doña Rosalía Quintero.

Cese

Doña Jacinta Pajuelo ha cesado en el cargo de maestra de la escuela pública de Valdecaballeros.

Nombramiento

Doña María de la Soledad del Barco y Mazón ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de Jerez de los Caballeros.

Novilladas

El gobierno civil ha concedido autorización para celebrar una novillada en la plaza de toros de Almendralejo, el día 24 del actual, festividad de San Juan Bautista.

Actuarán de espadas Antonio Bernal Casillas y Jose Puchades Alfarero.

Se lidiarán novillos de la ganadería de D. Andrés Parladés, conde de Aguilar, vecino de Sevilla.

El día de San Pedro tendrá lugar una novillada en la plaza de toros de Zafra, corriéndose bichos de la ganadería de D. Antonio Sánchez Mexías, siendo los encargados de darle muerte los diestros Bebé y Manolete II.

Resultado de unas oposiciones

En la tarde del día 14 tuvieron lugar en el Gobierno civil las oposiciones para ordenanzas y similares de estos centros y dependencia de Sanidad.

El tribunal lo constituyeron el secretario del Gobierno D. Francisco Chinchilla, el oficial primero D. Vicente Iglesias y el aspirante D. Adolfo Solano.

Se presentaron á sufrir exámenes ocho opositores, que obtuvieron las calificaciones siguientes:

- D. Pedro Cabezas Cebrino, 15 puntos, núm. 1.
- D. Manuel López Yebra, 13 puntos, número 2.
- D. Juan Hernández Piteri, 12 puntos, núm. 3.
- D. Luis Villalobos Guerrero, 11 puntos, núm. 4.
- D. José Valero Vázquez, 11 puntos, núm. 5.
- D. Miguel Luis Lozano, 6 puntos, número 6.

Dos de ellos no alcanzaron puntuación alguna.

La anterior propuesta ha sido elevada al ministerio de la Gobernación.

¿A qué iría?

Anoche fué sorprendido en el interior de la casa de D. Lucas Murga (Arco-Aguero, 15) un sujeto que al ser advertida su presencia por un hijo del D. Lucas, salió huyendo, dejando abandonadas las botas, que llevaba puestas al entrar en dicha casa y que se había quitado.

De las averiguaciones hechas por la policía, resultó que el sujeto de referencia era Francisco González Medina, el cual fué detenido.

Servicio telegráfico

Madrid 17 (2:30).

Elojios

Comunican de Lisboa que algunos periódicos de dicha capital al dar cuenta de la muerte del presidente de la república del Brasil D. Alfonso Penna, dedica á éste frases muy laudatorias.

Los carlistas, disgustados

Significados carlistas se muestran muy disgustados por el nombramiento del señor Feliú para la jefatura del partido en sustitución del Sr. Barrio y Mier.

El atentado de Hortafranchs

Comunican de Barcelona que sigue despertando vivísimo interés la vista de este proceso, que tanto apasiona los ánimos.

Cuadros tristes

Comunican de Marbella (Málaga) que los últimos encarcelamientos han aumentado la excitación del vecindario.

Muchas familias pobres padecen de hambre por haber sido encarcelados los padres, que ganaban el sustento.

Varios niños quedan abandonados por la prisión de sus madres.

Huelga

En San Petersburgo se han declarado en huelga los empleados de tranvías.

Los instigadores de la huelga han sido presos.

Un fenómeno

En Puente Genil una mujer llamada Maravillas Quintero ha parido una niña viva á los siete meses de embarazo.

La recién nacida tiene dos cabezas perfectamente conformadas.

La segunda cabeza está situada sobre

el hombro izquierdo y separada de la natural.

Carece de los huesos occipital y parietales, sustituidos por una membrana.

El fenómeno ha asombrado por verse dos caras muy bonitas y perfectamente iguales que lloraban y hacían los mismos gestos.

Ha vivido doce horas.

Desgracia

En Garinadin (Navarra) varios niños jugaban.

A uno de ellos se le disparó una escopeta, matando á un amiguito de ocho años.

A cadena perpétua

Dicen de Pamplona que ha sido condenado á cadena perpétua Miguel Arribillaga, que mató á su novia.

Presenciaron la salida del preso unas 4.000 personas.

Mitin anticlerical

En el Centro Obrero de San Lúcar de Barrameda se ha celebrado un mitin, que estuvo muy concurrido.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra el clericalismo, considerándolo culpable de la ruina de España.

Las grandes precauciones adoptadas fueron inútiles, pues reino orden completo.

Terrible desgracia

Sanlúcar de Barrameda.—Un violento incendio destruyó una choza.

Murieron carbonizados todos sus moradores, excepto el padre que se hallaba enfermo y falleció á consecuencia del susto.

Noticias de Marruecos

Comunican de Fez que han llegado á dicha plaza varios contingentes de Benimilitir para sacrificar reses y obtener el perdón del sultán.

Después de largas negociaciones Muley Hafid concedió el perdón.

Los de Benimilitir pagarán los tributos que se les exigían y además se comprometen á ayudar al Maghzen.

Entre otras cosas de valor regalarán al sultán cien caballos.

El Maghzen ha nombrado tres kaides. En Benimilitir existe gran descontento ante el régimen actual de Maghzen.

Revista naval

Despachos de Londres comunican que se ha verificado la anunciada revista naval.

Tomaron parte 144 buques.

El acto resultó grandioso.

Lo de la escuadra

Según parece, ayer se firmó la escritura sobre adjudicación de la escuadra.

Elección de un senador

El día 20 se verificará la elección de un senador por esta capital.

Será elegido, sin oposición, el Sr. Mazarredo.

La Junta Central del censo

Se reunió ayer dicha Junta para resolver algunas consultas hechas por las provinciales.

Incendio

Comunican de Dvinsk (Alemania) que ha sido dominado el incendio que ayer se inició en dicho pueblo y que inspiró tantos temores.

Han quedado destruidas nueve casas.

Ultimas palabras del Sr. Penna

Los periódicos de Rio-Janeiro dicen que las últimas palabras que pronunció el presidente de la república, D. Alfonso Penna, fueron: Dios, patria, libertad, familia.

El vicepresidente en funciones

El vicepresidente de la república del

Brasil, Sr. Nilo Peçanha, ha asumido las funciones presidenciales.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría, profusamente ilustrados:

Cómo se hace una ciudad hoy día.—La luz del sol para guisar.—Riquezas del Polo Antártico.—La reparación á Miguel Servet.—Misterios de nacimientos de príncipes.—La ilusión en el teatro.—Iglesias raras del mundo.—Una religión feminista.—Los últimos momentos de un indio.—Imanes para destruir escuadras.—Los «días malos» de las personas.—Los juegos florales en España.—Contra los insectos de los gallineros.—El día eterno.—El sentido de la orientación de las abejas. Travesuras de un rayo.—Los submarinos de otros tiempos.—Patatas de nueva especie.—Un Mesías de nuestro tiempo.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador universal, Recetas y problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos, titulada *Leáme usted hoy*, y continúa la novela titulada *En compañía del zar*, ambas en forma encuadernable.

Oficinas: calle de los Caños, 4, Madrid. 2:50 pesetas suscripción trimestre.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

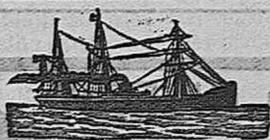
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE Calle de Calatrava, 3
Antonio Covarsí BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSÍ
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maera

D. M. O.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. **Las profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Anar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS - ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atovía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, c.1. Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 81 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Incho.
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas setenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 10 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Gayetano Lledó, Monteseño, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.